



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 213/2017
Bahía Blanca 10 AGO 2017

VISTO:

La renuncia presentada por la docente Méd. Ana Inés Illanes (Legajo 13633) a su cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I de la Licenciatura en Enfermería, a partir del 1º de agosto de 2017;

CONSIDERANDO:

Que la docente presenta su renuncia por motivos personales;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 9 de agosto;

POR ELLO;

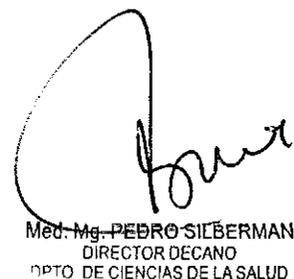
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la docente Méd. Ana Inés Illanes (Legajo 13633) a su cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I de la Licenciatura en Enfermería, a partir del 1º de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD